

Consultas Realizadas

Licitación 387141 - SERVICIO DE FUMIGACION CON OZONO

Consulta 1 - 3 Especificaciones tecnicas segun el PBC

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante solicite Equipos medidores de Ozono Residual de 0.0 a 5 ppm o mayor, de manera a garantizar la concentracion de O3 maxima permitida segun la OMS en ambientes laborales. | | |
| Tambien solicitamos que dichos equipos cuenten con su certificado de Calibracion con una fecha de ultima calibracion no mayor a 1 año | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-11-2020 |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 02/2020. | | |

Consulta 2 - 3 Especificaciones Tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 18-11-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante, sea de rigor la presentacion de reportes de test de desinfeccion realizado con el equipo ofertado, emitido por una empresa de test especializada Nacional o Internacional. | | |
| Con estos reportes se garatiza la eficacia de los generadores de Ozono | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-11-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Este tipo de servicios de fumigación son nuevas tecnologías aplicadas a la desinfección de ambientes (Oficinas, Hospitales o Viviendas), por lo que de manera a facilitar la concurrencia, solo se exigirán que las mediciones de concentración de ozono durante la fumigación y una vez terminados los trabajos en el tiempo especificado en éste pliego sean los indicados en éste pliego. | | |

Consulta 3 - 3 Especificaciones tecnicas segun el PBC

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-11-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos eliminar el requerimiento de "Registro Sanitario", puesto que el Generador de Onozo no es un equipamiento medico. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-11-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Visto la naturaleza, particularidad y especialidad del objeto del presente llamado se requiere ajustarse a lo establecido en la Carta Invitación. | | |

Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-11-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos puedan detallar las oficinas en las cuales se realizara el servicio de desinfeccion con Generadores de Ozono y las dimensiones de dichas oficinas, de manera a dimensionar la capacidad de los Generadores para cubrir el area a ser tratada

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

REMITIRSE A LA ADENDA N° 02/2020.

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-11-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS A ADQUIRIR
2) CONDICIONES GENERALES
* LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN OFERTAS EN ESTE LLAMADO DEBERAN CUMPLIR CON LAS REGULACIONES ESGRIMIDAS POR EL MSPyBS (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BINESTAR SOCIAL) A TRAVES DE DIGESA, Y EL MADES (MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE) EN EL RUBRO EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL SERVICIO A CONTRATAR.
CONSULTA:
EN RELACION AL PUNTO PRECEDENTEMENTE INDICADO, SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE QUE UNICO DOCUMENTO VALIDO A SER PRESENTADO, SEA LA DEL MSPyBS, A TRAVES DE DIGESA. ATENDIENDO A QUE ES EL ENTE QUE EMITE Y CONTROLA LAS REGULACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 836/80 - CODIGO SANITARIO.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

REMITIRSE A LA ADENDA N° 02/2020.